

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 9 del 2017

A la Junta General de
Accionistas de la Compañía
INCOLPOINT S.A.

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 del Enero al 31 de Diciembre 2016.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, nuestros Estados Financieros se muestran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera dando cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

Durante el periodo del año 2016, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no maneja actividad económica alguna, lo que origina pérdida al cierre del presente ejercicio por el valor de \$569,10 atribuibles a gastos de impuestos y amortizaciones.

La Compañía espera que para el período 2017 diversificarse a otras actividades.

Atentamente,



Ing. Ricardo E. Weissón Pazmiño
Gerente General